



B) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar el Plan de Trabajo y Presupuesto de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio Local 4, el cual es reformulado a través de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y Cooperación de la Agencia de Cooperación del Japon (AJCA).
 13) No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

María Lore M.

Diana Guillera Glemm

Luis Alberto Tricélez

Osvaldo Fernando Romo

Karol Jackeline Zelaya

Ada L. Vargas S.

Sergio Medina Villa

Otilio Roman Rodriguez

Edgardo Romulo Nuñez

Katia Dayana Flores

Juan Valderrama
 Secretario Municipal

Acta no 04
 Alcaldía Municipal, El Porvenir, Atlántida día viernes veintiocho de febrero del año dos mil veintiocho - siendo las 9:00 a.m. en sesión Ordinaria.

21
se celebrada en el palacio municipal la cual fue presidida por el Alcalde municipal José Meléndez, con asistencia de la Vicealcalde Lic. Diana Salas Almon, de las Regidoras por su arde: Regidor 1º Leon Alberto Trujillo, Regidor 2º David Fernando Gomez, Regidor 3º Karol Jackeline Olcaya, Regidor 4º Ada Karitza Vargas, Regidor 5º Sergio Medina Villalba, Regidor 6º Orlando Ramon Rodriguez, Regidor 7º Edgardo Gonzalo Muñoz, Regidor 8º Katia Mayana Flores, con asistencia de la Señora Mariela Hernández, de la Comisión de Transparencia, ante la Secretaría Municipal que da fe - se procedió de la siguiente manera:

- a) Comprobación del quórum
- b) Apertura de la Sesión
- c) Invocción a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la lista anterior.
- e) Lectura de la correspondencia recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las Comisiones Unidas.
- g) Presentar documentación de parcelación de lotes denominada Las Andes, ubicada en la Aldea El Vuelo.
- h) Aprobar enmienda de una ampliación y un traspare que por error involuntario no se registró en acta 27 de fecha 28 de noviembre de 2014.
- i) Puntos Varios
- j) Resoluciones
- k) Cierre de la Sesión.
- l) Una vez comprobado el quórum el Alcalde municipal dio por iniciada la Sesión.
- m) La invocación a Dios fue dirigida por el Regidor Sergio Villalba.
- n) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la Sesión anterior.
- o) La Secretaría Municipal dio lectura a la correspondencia recibida: A- se recibió el oficio n° 003-



DFM-2025.-Tegucigalpa M.D.C. 10 febrero de 2025.
Señor Mario Sore Melendez - Alcalde Municipal.
Tengo el agrado de dirigirme a usted para ha-
cer de su conocimiento el monto asignado por
el Gobierno Central a su municipio por concepto
de la Transferencia Municipal para el periodo
fiscal 2025, en cumplimiento al Decreto Legis-
lativo n° 4-2025, Capítulo IV, Artículo 211 de
las disposiciones Generales del Presupuesto
de Ingreso y Egreso de la República y el
Artículo 91 de la Ley de Municipalidades.
Transferencia Bimestral año 2025 L27,779,618.48

1% Fondo de Transferencia Municipal (F.T.M.) L - 277,796.19

1% Bimestral Junio año 2025 " 209,369.80

Transferencia Bimestral L27,292,452.69

Transferencia Mensual L2,274,371.06

Transferencia Bimestral Trimestral L823,113.17

En oportuno informarle que el monto total de
la asignación de las transferencias se ha in-
crementado en relación al año 2024 en L2,145,
377.57, siendo un esfuerzo del Gobierno Cen-
tral presidido por la Presidenta Dra. Xiomara
Castro, en aras de seguir construyen-
do a una mejor velocidad de oportunidades
para todos. Por lo antes expuesto se le re-
comienda hacer las respectivas modifica-
ciones presupuestarias, según lo establece
el Artículo 181 del Reglamento General de la
Ley de Municipalidades y así realizar la dis-
tribución respectiva en los programas de
inversión social y real, según el Artículo 212
de la D.F.R. para la ejecución de las fon-
das de Transferencia Municipal correspondien-
te al ejercicio fiscal 2025.-f) Ing. Lenin Enrique
Lopez - Director de Desarrollo Municipal

5) Se dio cuenta con las solicitudes de
las Comunas Urbanas, las cuales fue-
ron revisadas por la Comisión de Re-
gidores y habiéndose comprobado la ve-



rapidad de las mismas fueron aprobadas por el Alcalde municipal El Paraíso, Atlántida, día viernes veintiseis de febrero del año dos mil veintieses. La Honorable Corporación municipal Aprueba la solicitud de dominio de: Elder Giovanni Mayorga Oranga, mayor de edad, hondureño, DNI n° 10101-1974-00486, con domicilio en la Aldea La Unión, en el sector del Banco de esta jurisdicción. Otorguese la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de nueve mil Treinta y Seis pesos y ocho centavos con un centavo (Q 9,387.01), precio establecido por la venta de un lote de terreno, ubicado en el lugar antes mencionado, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes:

Punto	Distancia	Colindantes	Cambo
1-2	18.85	Area municipal	norte
2-3	7.60	Lotificación La Calmena	Este
3-4	26.80	Lotificación La Calmena y Calle	Este
4-5	17.35	Dominio Alemon	Sur
Area superficial 637.86 mts 2.-			

Libre Catastral 010210KR342 y 140009. Las ejidas de El Paraíso, en de El Paraíso, Atlántida y están registradas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de La Ceiba, Atlántida. (6°) - Alcalde municipal, El Paraíso, Atlántida día viernes veintiseis de febrero de dos mil veintieses. La Honorable Corporación municipal Aprueba la solicitud de: Paula Carlota Moreno Torner, mayor de edad, hondureña, DNI n° 0103-1989-00337, con domicilio en la Aldea El Huelmo de esta jurisdicción. Otorguese la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de seis mil Quinientos Cuarenta y Ocho pesos y noventa centavos (Q 6,548.90), precio establecido por la venta de un lote de terreno, ubicado en



la referida Aldea, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 21.50 mts. Colinda con María de la Osa Moreno y carril de 3.66 mts; Al Sur: mide 21.20 mts. Colinda con línea férrea y dren de Hondar; Al Este: mide 31.30 mts. Colinda con Pedro Lamar y Al Oeste: mide 31.30 mts. Colinda con Lasteria García. Área superficial 668.25 metros cuadrados. - Clave Catastral 010207KR335A010010. - En ejidar de El Parueñir, con del municipio El Parueñir, Atlántida y están inscritas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Caba, Atlántida.

7.) Alcaldía municipal El Parueñir, Atlántida día viernes veintiocho de febrero del año dos mil veintiocho. La Honorable Corporación municipal aprueba la solicitud de Dominio Pleno de maría de la Osa Moreno Torres, mayor de edad, hondureña, con Dni n° 0103-1981-00013, con domicilio en la Aldea El Dancito, de esta jurisdicción. - Requiere la correspondiente certificación deliendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de cinco millones y seis sesenta (L5.016.00), que es establecido por la venta de su lote de terreno ubicado en la mencionada Aldea, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 18.60 mts. Colinda con carretera pavimentada La Unión - El Parueñir. Al Sur: mide 17.90 mts. Colinda con Paula Carlota Moreno Torres, Al Este: mide 27.80 mts. Colinda con Pedro Lamar, y Al Oeste: mide 28.20 mts. Colinda con carril de 3.66 mts. - se accede a la propiedad de Paula Moreno. Área superficial de 516.84 metros cuadrados. - Clave Catastral 010207KR335A010010. - En ejidar de El Parueñir, con del municipio El Parueñir, Atlántida y están inscritas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y

breve, ya que se establece mal, siendo lo correcto
225.61 metros cuadrados y no como aparece en el
nº 05, presentando 7 de fecha 13/03/2024

mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida
Alcaldía Municipal, El Carmen, Atlántida
veintiocho de febrero del año del mil
veinticinco - La Honorable Corporación Municipal
pal Aprueba la solicitud de Dominio Nuevo
de: Adrian Yaneth Figueroa Fuentes, mayor
de edad, hondureña, con DNI nº 1807-1995-00965,
con residencia en la colonia 09 de Julio de la
Aldea El Virro de esta jurisdicción - Oterguere
la correspondiente certificación, debiendo pagar
en Tesorería Municipal la cantidad de tres
mil trescientos cincuenta y cinco con cincuenta
centavos (Lps. 3,316.50), precio estipulado por
la venta de un lote de terreno, ubicado
en la referida Aldea, teniendo las dimen-
siones y colindancias siguientes: Al norte: mi-
da 13.80 mts. colinda con Salvador Maldonado,
calle de par medio; Al sur: mide 15.90 mts.
colinda con Refugio Danilo Figueroa; Al Este:
mide 12.70 mts. colinda con campo de fut-
bol, calle de par medio; Al noroeste: mide
2.10 mts. colinda con calle; Al Oeste: mide
15.00 mts. colinda con solar baldío - Área
superficial 668.25 metros cuadrados - Clave
Catastral zona 01, bloque 04, lote 05 - Las ejidas
de El Carmen, son del municipio El Carmen,
Atlántida, y están registradas bajo el nº 49,
del Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y
mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlán-
tida - 9) La Honorable Corporación Municipal
enmienda el Acta nº 22 de fecha 28 de no-
viembre del año 2024, que por error ino-
luntario no se registró en esa Acta, ni en
la agenda, la presentación de la Amplia-
ción presupuestaria de ingresos y egresos,
y Traspaso respectivamente, en virtud de
que se estaba dictando las fondas a reg-
strar por la Tormenta Sara, las cuales que-
dan aprobadas por la Corporación y se de-
fallan así:



Objeto del Gasto a Ampliarse

noy	sub	noy	act	obj	objeto	fondo	Descripción	moneda
11	01	00	01	00	0	11	Transf. y donaciones (Educ)	150,000.00
13	04	00	01	00	54200	11	Transf. y donaciones (Part C)	100,000.00
13	04	00	03	00	54110	11	Ayuda Social a Personas (Emergencia Term. Sara)	300,000.00
13	06	01	00	01	41210	11	Mejoramiento del centro Social El Dairo	150,000.00
							Total Egresos	600,000.00

noy	sub	noy	act	obj	objeto	fondo	Descripción	moneda
11	01	02	00	01	47110	11	Const. Cancha Brevedad Semillas de Ciguerausa	150,000.00
13	06	03	00	01	41210	11	Const. de Centro Comunal Bar. 09 de Julio, El Dairo	450,000.00
							Total Egresos	600,000.00

Ingreso a Ampliarse

noy	sub	noy	act	obj	objeto	fondo	Descripción	moneda
11	07	1	01	01			Agricultura, ganadería, caza etc.	166,528.78
11	07	1	02	06			Bodegas (distribuidores granos, aceites y mercadería en general)	9,735.46
11	07	1	03	58			Empresas dedicadas a limpieza (áreas verdes y persiderencia)	31,977.12
11	07	1	03	64			Empresas constructoras	14,775.09
11	07	02	02	00			Impuesto 5/Bienes Inmuebles Rurales	260,821.47
11	07	02	98	01			Recuperación de mpra por impuestos sobre bienes inmuebles urbanos	24,226.49
12	5	99	01	12			Cometencia e inspección Uma	21,266.80
12	05	99	02	05			Rotulas Publicitarias	24,501.79
12	05	99	02	22			Quebrizaciones y riego buenas	12,682.00
12	05	99	02	51			Recuperación de derechos municipales en mora	12,300.00
15	02	19	01	03			Revisión de medidas y remedidas	16,185.00
							Total de Ingresos	695,000.00

Objeto del Gasto a Ampliarse

noy	sub	noy	act	obj	objeto	fondo	Descripción	moneda
03	00	00	05	00	16100	15	Beneficiarios	260,000.00



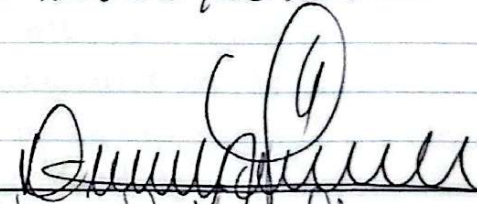
03	00	00	05	00	23200	15	Otras personas Comerciantes	20,000.00
03	60	00	05	00	31110	15	Productos Alimenticios y bebidas	300,000.00
03	00	00	05	00	35620	15	Alquiler	65,000.00
03	00	00	05	00	51220	15	Ayuda social a personas	50,000.00
Total Gastos								695,000.00

10) Se presenta el Señor Secundino Verdugo Trujillo, con Identidad N° 0102-1981-00162, RTN 0102-1981-00162, solicita a la Corporación autorización para permiso de operación de un proyecto de parcelación denominada Villa Las Andes, ubicada en la Aldea el Quiró; área superficial 6,664.62 mts² equivale a 1.31 mz, consta de 27 lotes, área verde 875.14 mts², inscrito bajo matrícula 0001877275-00000. Documentar que se acompañan: a) Escritura - b) Plano, c) Guía Técnica. La Corporación de par admilita la polietileno presentada por el Señor Secundino Verdugo Trujillo, se le da el traslado a las Departamental de Catastro, Lima, y Tributación, para la aplicación de las prodesar - Se solicitan los documentos necesarios, se cumple con el Plan de Arbitraje vigente y la normativa.

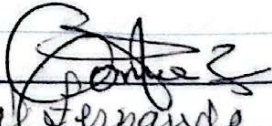
11) No habiendo más de que tratar se levanta la presente.

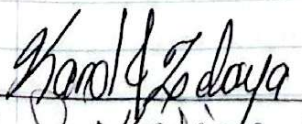

 María Elena M...




 Clara Zulma G...


 Luis Alberto Trelez


 Oswal Fernando Lopez


 Karol Zelaya


 Eda Lantza Vargas



Borgio Medina Vella

Orlando Ramon Rodriguez

Edgardo Gonzalo Nuñez

Katia Dayana Flores

Secretaria Municipal



Acta nº 05

Alcaldía Municipal, El Porvenir, Atlántida
 día jueves trece de marzo de dos mil
 veinticinco. Siendo las 9.10 am. en sesión
 Ordinaria celebrada en el palacio municipal
 la cual fue presidida por el Alcalde
 Municipal Mario Dore Melendez, con asisten-
 cia de la Vice Alcaldesa Lléana Zulissa
 Aleman, de las Regidores por su orden:
 Regidor 1º Luis Alberto Troche, Regidor 2º Osvaldo
 Fernando Gomez, Regidor 3º Karol Jackeline
 Zelaya, Regidor 4º Ida Laritza Gomez, Regidor
 5º Borgio Medina Vella, Regidor 6º Orlando Ra-
 mon Rodriguez, Regidor 7º Edgardo Gonzalo Nuñez,
 Regidor 8º Katia Dayana Flores, ante la secre-
 taria municipal que da fe se desarrolló la
 agenda siguiente:

- a) comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida
- f) Lectura, discusión y aprobación de las Nombradas
 Oveas.
- g) Recibir comisión de Aguapay para darle segui-
 miento a la política del permiso de operación
 a favor de la empresa para este año 2025
- h) Se interpone recurso de apelación procedi-